

Proyecto parque fotovoltaico

GUAYEPO III

Lic. 02627 del 02 de noviembre de 2022 otorgada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA | Recurso de Reposición 00087 del 24 de enero de 2023.

Boletín informativo, Edición 018 – Abril 2026



El acueducto de Puerto Giraldo avanza con energía solar

En Puerto Giraldo se llevó a cabo la socialización del proyecto de valor compartido que contempla la **instalación de un sistema fotovoltaico para el acueducto comunitario**, un espacio pensado para compartir la información de manera clara con la comunidad y resolver inquietudes sobre esta iniciativa.



Cabe recordar que este proyecto fue seleccionado por la misma comunidad como **resultado del taller de innovación social**, lo que le da un valor especial al proceso, al responder directamente a una necesidad priorizada en el territorio.

Durante la jornada, se explicó en qué consiste la iniciativa y cómo aportará al funcionamiento del acueducto, permitiendo a los asistentes entender de forma sencilla el alcance de la instalación y su propósito.



Uno de los puntos centrales del encuentro fue la **presentación del convenio firmado con nuestro aliado Irradia**, quien estará a cargo de la instalación del sistema. Este momento permitió dar claridad sobre el proceso y las etapas que se desarrollarán.

Como en otros espacios de diálogo con la comunidad, la conversación estuvo abierta a preguntas y comentarios. Los asistentes participaron activamente, planteando sus inquietudes y conociendo más de cerca cómo se implementará este proyecto.

Uno de los puntos centrales del encuentro fue la **presentación del convenio firmado con nuestro aliado Irradia**, quien estará a cargo de la instalación del sistema. Este momento permitió dar claridad sobre el proceso y las etapas que se desarrollarán.

Como en otros espacios de diálogo con la comunidad, la conversación estuvo abierta a preguntas y comentarios. Los asistentes participaron activamente, planteando sus inquietudes y conociendo más de cerca cómo se implementará este proyecto.

Esta iniciativa hace parte del enfoque de valor compartido, a través del cual se buscan generar beneficios concretos en las comunidades del área de influencia, en este caso, aportando al fortalecimiento de un servicio esencial como el acueducto comunitario.

Con este proyecto, se continúa avanzando en acciones construidas junto a la comunidad, donde la energía solar se conecta con necesidades reales del territorio.



Guayepo III inicia su operación comercial



El parque solar Guayepo III, ubicado en el municipio de Ponedera, Atlántico, inició su operación comercial, marcando un nuevo hito para el proyecto y su presencia en el territorio.

Con una capacidad instalada de 180 MWac (267 MWp), el parque cuenta con 457.764 paneles solares bifaciales interconectados, diseñados para aprovechar de manera eficiente la radiación solar y generar energía limpia.

El inicio de esta etapa representa el paso de la construcción a la operación, una fase en la que el parque continúa presente en el territorio, ahora con dinámicas propias de funcionamiento y mantenimiento.

Con la entrada en operación de Guayepo III, se consolida un proyecto que sigue aportando al desarrollo energético del país, manteniendo su relación con las comunidades del área de influencia.

Se estima que Guayepo III producirá alrededor de 531 GWh al año, aportando a la diversificación de la matriz energética del país y al fortalecimiento de la generación con fuentes renovables.

Aportamos al trabajo decente y crecimiento económico



+3000 Empleos generados a la fecha

Alcanzando una vinculación del 65% de mano de obra del área de influencia.

Resolvemos tu PQRS

OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Lunes a viernes
8 a.m. a 12 p.m. - 2 p.m. a 4 p.m.
Carrera 3 N° 2B - 7 - Corregimiento de Martillo,
municipio de Ponedera
guayeposolar3@gmail.com

 **3176194092**

 *Peticiones*  *Quejas*
 *Reclamos*  *Sugerencias*

